



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 509.10
LICENCIA NÚM. 1301 20/09/2016
241894

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN Calle Olivo Cañivano, Valle de los Olivos
NÚM. 113 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

PARTIDA DE PAGO
Art 38 (Licencia)
Art 26 (Impuesto)
Art 82 (Orden de P.)

Construcción y ampleación de Cochera
y bardas perimetrales.

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUÍDA

14 M²

SÓTANO _____ M²

P. BAJA _____ M²

TAPANCO _____ M²

1o. PISO _____ M²

2o. PISO _____ M²

3o. PISO _____ M²

4o. PISO _____ M²

5o. PISO _____ M²

6o. PISO _____ M²

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
pago de predial, pago de Agua Copias de
identificación, copia de escrituras.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 22 DE 09 DE 2016
REG. NUM.

NOMBRE DEL PERITO: _____
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Estela Rosendis Hernandez

FIRMA: _____
FIRMA: Estela Rosendis Hdez.

DOMICILIO: _____
DOMICILIO: Olivo Cañivano #113

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA: _____ M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO _____ M²

\$ _____

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN _____

\$ _____

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Estela Rosendis Hernandez
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 22 DE 09 DE 2016

*Recibi original
23 Septiembre 2016*

[Signature]
DIRECCIÓN DE LA
EDIFICACIÓN

